



Salarios mínimos, ¿sin impacto inflacionario en 2026?

**DESDE EL PISO
DE REMATES**
**MARICARMEN
CORTÉS**

@maricarmencortes // maricarmencm@gmail.com



La inflación a la primera quincena de abril subió 0.17% y a tasa anual a 3.72% lo que fue considerado como una buena noticia porque está bajo de las expectativas de los analistas. Sin embargo la inflación subyacente creció a tasa quincenal 0.31% y a tasa anual subió a 4.34% y preocupa su resistencia porque es el principal factor para que el Banco de México inicie en enero una pausa en la baja en tasas de interés.

Ante estos resultados, Banamex corrigió ligeramente a la baja su expectativa de cierre de la inflación para este año a 3.8% la general y 4.3% la subyacente, y para 2026 la estima en 4.2% la general y 4.1% la subyacente.

El problema son las presiones inflacionarias con las que iniciará el 2026. La cesta de enero será más pronunciada que otros meses tanto por el impacto de los llamados impuestos saludables, el IEPS en productos como refrescos y bebidas calóricas, y el de los aranceles a una amplia gama de más de 1,400 productos básicamente de China, pero también de otros países con los que no tenemos firmados Tratados de Libre Comercio.

Según el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, el impacto de los aranceles será menor de 0.2% en la inflación de enero aunque analistas del sector privado estiman que será más elevado.

En enero también entrarán en vigor los nuevos salarios mínimos para 2026 con un alza de 13%, que no deberían tener impacto en la inflación, como no lo han hecho desde que se aprobó el concepto de Monto independiente de Recuperación que es un aumento en pesos que se añade al incremento en términos porcentuales.

Para 2026, el aumento al mínimo de 13%, se desglosa de un incremento de 6.5% sobre el salario mínimo de 2025 que es de 278.80 pesos, más un aumento de 17.01 pesos en MIR para los 315.04 pesos diarios o 9,519.82 mensuales.

Un factor que ayudará a frenar las presiones inflacionarias es el comportamiento del superpeso, o la debilidad del dólar.

EN FRONTERA NORTE NO HABRÁ MIRE EN 2026

Hay que destacar que en 2026 se aceptó la postura del sector privado de reducir el porcentaje de incremento en los salarios en la zona libre de la frontera norte porque el diferencial entre los salarios de la ZLFN y el resto del país estaba generando una presión adicional para las empresas ya de por sí afectadas por la incertidumbre por la política comercial de Donald Trump.

Mientras que para el resto del país el aumento a los mínimos es de 13% para la ZLFN será de 5%, subirá a 440.87 pesos diarios y no incluirá en 2026 un incremento en pesos o MIR.

Luis Munguía, director general de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, reconoció que una de las razones del menor incremento en la Frontera Norte es la tendencia a la baja en las entidades fronterizas en la industria maquiladora, pero aseguró que no se debe al mayor costo laboral, sino a la incertidumbre sobre los aranceles y la revisión del T-MEC.

S&P, PESIMISTA PRONÓSTICO SOBRE EXPORTACIONES Y T-MEC

Un pesimista análisis de S&P Global Market Intelligence pronostica que México tendrá el menor crecimiento de exportaciones entre las 6 economías más grandes de América Latina.

La razón -asegura- es un entorno económico global más restrictivo y la revisión del T-MEC que implicará reglas de origen más estrictas para México para llevar más segmentos de la cadena de suministros de Norteamérica a Estados Unidos.

Señala también que la inflación en el sector servicios, limitará cortes adicionales en las tasas de interés haciendo más completo el crecimiento y condiciones de créditos para las empresas.

Tampoco es optimista sobre los planes de inversión en centros de datos porque el alto consumo de agua que requiere la inteligencia artificial, podría generar protestas y desafíos legales en zonas que son propicias a la sequía como Querétaro.

CRECIMIENTO DE 10.9% EN NOVIEMBRE

Pese al pesimismo de S&P, las exportaciones totales al cierre de noviembre de acuerdo con el reporte publicado ayer por Banco de México crecieron 7.9% a tasa anual pero las petroleras cayeron 40.1% y las automotrices bajaron 2.1% lo que sí preocupa.

Las exportaciones manufactureras no automotrices fueron las que más crecieron: 17.7%.

SHEINBAUM: REVÉS A IMPUESTOS A VIDEOJUEGOS VIOLENTOS

En forma sorpresiva, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que se eliminará el impuesto a los videojuegos violentos, que entraría en vigor el 1 de enero, por la dificultad para considerar cuáles son los videojuegos que promueven conductas violentas.

Es desde luego un revés para el secretario de Hacienda, Édgar Amador quien presentó estas propuestas dentro de los "impuestos saludables" que han generado una gran polémica porque podría dar pie a litigios contra la SHCP, porque no hay criterios claros de cuáles son los videojuegos que generan violencia.

*** Esta es la última columna del año. Reanudará el lunes 5 de enero. Les deseo un 2026 lleno de salud, amor, armonía, y que se cumplan todos sus deseos.